



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019- "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba,

25 ABR 2019

VISTO

El Expte. N° 0005206/2019, mediante el cual la Dra. Raquel Villagra de Vidal solicita la Declaración de Interés del **"1° Ciclo de Conferencias sobre Derecho Sucesorio: conversando con los especialistas"**, a realizarse en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Córdoba, los días 28 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 16 de mayo y 13 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1°: Declarar de Interés General de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al **"1° Ciclo de Conferencias sobre Derecho Sucesorio: conversando con los especialistas"**, a realizarse en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Córdoba, los días 28 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 16 de mayo y 13 de junio de 2019;

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.

VICTORINO SOLA

Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

F/S

Dr. GUILLERMO BARRERA GUTIER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

371